



III

Desde Aquí Hasta el Futuro

Setenta y cinco años ...

El tiempo se desliza arteramente,
como experto ladrón, en nuestra vida;
quita el ayer y el hoy y nos convida
a un mañana azaroso e indigente.

El tiempo esculpe denodadamente
su tic-tac imparable y omnicida,
sin que apenas sintamos esa herida
navegar nuestra sangre, frente a frente.

Setenta y cinco años ... han llovido
de arcoíris, ocasos, primaveras,
sobre otros y nosotros, niños viejos.

Felices e infelices hemos sido
pastores de verdades y quimeras:
¡la luna está tan cerca como lejos!

***Andrés Velasco Calleja,
Profesor de Lengua y Literatura Española***

Crónica de la Transición

Por José Santos Fernández, 1988.

Fue Director y es profesor de Latín

"Infandum, regina, iubes renovare dolorem ... quaeque ipse miserrima vidi et quorum pars magna fui."

Séame permitido, aunque por los pelos y en humorística hipérbole, dirigirme a la comisión redactora con las mismas palabras con que Eneas se dirige a la reina Dido antes de afrontar la narración de la caída de Troya y sus propias posteriores peripecias:

"Mándasme, reina, renovar un dolor inenarrable, ... acontecimientos tristísimos que vi con mis propios ojos y en los cuales fui parte importante."

Pero claro está que los acontecimientos que voy a narrar no son "un dolor inenarrable" ni son "tristísimos", aunque no dejaran de contener su parte de zozobra e inquietud, por las circunstancias que luego describiré, y sobre todo una gran cantidad de trabajo: quedaría la cita más ajustada al caso si simplemente sustituyéramos "dolorem" por "laborem".

En cuanto a lo de "parte importante", ésta consiste en el hecho de ser yo el Director del Centro en el periodo que nos

ocupa, desde el 1 de julio de 1975 hasta el 30 de junio de 1978, cometido que se aleja bastante de la imagen del héroe épico, aunque tiene su importancia en el asunto en el que nos movemos.

Fue aquella, efectivamente, una época de transición y de transformación acelerada. Como si todo hasta ese momento hubiera estado bloqueado, congelado y se hubiera levantado la veda del cambio: en el terreno político, democratización y territorialización del poder (¡se dice pronto!); en el terreno concreto del Instituto, la implantación del BUP, la expansión del alumnado, la ampliación y normalización de la plantilla de profesores, participación de alumnos y padres en la vida del Centro, reimplantación del Nocturno, traslado ...

Al final de esos tres años los alumnos eran más y distintos y lo mismo los padres, los profesores, el Plan de Estudios, la organización interna. Para colmo, el Instituto estaba en otro lugar físico, mejor instalado y más lejos. Realmente aquella fue una época de cambios.

A continuación desarrollaré los aspectos más sobresalientes de las circunstancias que he enumerado.



José Santos y Carmen Achútegui con los alumnos de 6º de 1976, gozando en Mallorca.

I) LA TRANSICIÓN.

En primer lugar y presidiéndolo todo, la transición política. Mi mandato coincidió en líneas generales con los límites de la transición política stricto sensu: muerte de Franco 20 de noviembre de 1975, y referéndum constitucional, 6 de diciembre de 1978

Los que lo vivieron no necesitan que se les recuerde la densa concatenación de acontecimientos que durante aquellos años suscitaban alternativamente esperanza o inquietud: discusiones entre las fuerzas políticas, con acuerdos y desacuerdos, y a la vez atentados, secuestros, muertes, movilizaciones y sus represiones, etc.

La incidencia directa de estos acontecimientos en la vida diaria del Centro era ciertamente escasa. En todo momento las vías por las que llegaban las normas de conducta estuvieron claras: Boletín Oficial, Delegación Provincial de Burgos (ahora se llama Dirección Provincial), Inspección Técnica de Valladolid (de ambas instituciones, dirigidas respectivamente por D. José Luis Rivas y D. José Gregorio Martín, recibimos en todo momento asesoramiento y apoyo). Cabría citar aquí las varias (al menos dos) falsas amenazas de bomba que sufrimos, con su consiguiente susto, suspensión de clases y registro por la Guardia Civil, así como la presencia solidaria en aquellos momentos del entonces Alcalde, D. José Eugenio Romera, que muestra, por otra parte, lo excepcionales que resultaban aquí hechos que en otros sitios eran el pan nuestro de cada día.

Pero lo que es indudable es que la situación política gravitaba sobre el Centro, como sobre toda la vida del país, creando una cierta sensación de incertidumbre y provisionalidad, a la espera del gran acuerdo político que se estaba gestando y que se plasmó en la Constitución de 1978.

II) LA TRANSFORMACIÓN

Describo a continuación sumariamente las más importantes transformaciones de la actividad de Centro, efecto algunas de ellas de la onda expansiva de la transición política.

1. Implantación del BUP.

Este hecho es la fase final del proceso que se inició en 1970 con la Ley General de Educación. No está, pues, directamente relacionado con la transición. En el cuadro 1 puede verse el calendario de esta fase final del proceso de extinción de la enseñanza oficial del antiguo Bachillerato General e implantación del nuevo Bachillerato Unificado Polivalente.

CUADRO 1

	1.º BUP	2.º BUP	3.º BUP	5.º BG	6.º BG	COU	TOTAL
74-75	—	—	—	161	144	100	405
75-76	175	—	—	—	147	119	441
76-77	196	171	—	—	—	149	516
77-78	223	208	155	—	—	58	644
78-79	247	221	215	—	—	141	824
79-80	226	234	233	—	—	195	828

Fuente: Actas de resultados académicos

2. El crecimiento.

Tras los cuatro años, desde el curso 1971-72, en los que el Centro no recibe nuevos alumnos, que ven prolongada su estancia en los Colegios por efecto de la Ley General de Educación, el Centro recupera su ritmo de admisiones dentro del nuevo sistema, los tres cursos del BUP y el COU. La primera generación del BUP completará su estancia en el Instituto en el curso 78-79, con un año más de escolarización que sus hermanos de la generación anterior, del antiguo sistema.

El Instituto, en el sistema BUP-COU, ha perdido tres cursos, pero esta pérdida es pronto compensada, pues las nuevas generaciones aumentan rápidamente en número de componentes, por dos razones:

- aumento demográfico
- insuficiente desarrollo, por aquellas fechas, de la oferta de Formación Profesional (un solo Centro).

3. El profesorado.

Este aumento del alumnado tiene su correlato necesario en el aumento de la plantilla total de profesores del Centro:

CUADRO 2

	PN	PNN	PE	TOTAL	NUEVOS
74-75	7	14	8	29	5
75-76	9	11	7	27	7
76-77	8	15	7	30	7
77-78	16	15	7	38	15
78-79	27	12	7	46	17
79-80	36	7	6	49	33

PN: Profesores Numerarios; PNN: Profesores No Numerarios; PE: Profesores Especiales; Fuente: Memorias Anuales.

Pero este dato escueto no proporciona una idea completa del cambio operado si no lo combinamos con otros dos datos aparentemente menos significativos:

1º. Aumento de la proporción de profesores numerarios en el conjunto del profesorado. Se hace particularmente visible a partir del curso 77-78, en el que el número de profesores no numerarios permanece igual (15), doblándose, en cambio, el de numerarios (pasa de 8 a 16). Fue el comienzo de solución de un problema, la inadecuación entre las crecientes necesidades de profesorado y las exiguas plantillas de profesorado numerario, inadecuación que se iba solucionando año a año con el nombramiento de profesores interinos. Para resolver este conflicto el colectivo de profesores no numerarios recurrió en varias ocasiones a la huelga (palabra que en el lenguaje oficial se sustituía por la expresión "paro académico"). Concretamente en este Centro hubo huelga en marzo de 76 (2 días), en febrero-marzo del 77 (5 días) y en diciembre del 78 (3 días)

2º. Proporción de profesores nuevos:

- 7 profesores nuevos sobre 27 en el curso 75-76
- 7 profesores nuevos sobre 30 en el curso 76-77
- 15 profesores nuevos sobre 38 en el curso 77-78

En todos los cursos el número de profesores nuevos rebasa al de aumento de plantilla.

La movilidad del profesorado es una constante en el Instituto de Aranda, pero se hizo especialmente evidente en estos años de ampliación y transformación de la plantilla: de los 49 profesores que prestaron servicios en el Centro en algún momento durante el trienio 75-78 sólo 6 están actualmente en servicio en él y sólo 3 se han jubilado en el mismo.

El punto máximo de movilidad no ocurrió, sin embargo, en el trienio que nos ocupa sino en el curso 79-80, durante el mandato de mi sucesor y amigo Jesús Moral: de los 49 profesores que enseñaban ese curso en el Centro sólo 16 lo habían hecho en el curso anterior. A partir de entonces la tendencia gira hacia una mayor estabilidad.

3º. La participación.

También en este importante aspecto sufrió el Centro una apreciable modificación.

a. Los alumnos.

En el caso de los alumnos la iniciativa partió de ellos, mediante una carta dirigida a la Dirección y firmada por un gran número, en la que pedían una mayor participación en los asuntos del Centro, participación que cifraban básicamente en la asistencia al Claustro de profesores.

Aunque legalmente no estaba contemplada esta posibilidad -el Reglamento Orgánico, primera norma que estableció órganos con presencia de alumnos y padres, no se promulgó hasta el 28 de febrero de 1977-, nos pareció razonable acceder a esta petición y así representantes de los alumnos, previas las oportunas votaciones, asistieron a algunos Claustros específicos, donde plantearon sus propuestas.

De ellas unas rebasaban la competencia del Centro, como modificaciones de asignaturas o de programas. Otras, en cambio, sí estaban dentro de nuestra competencia, como la posibilidad de salida del patio durante el recreo, que hoy puede resultarnos chocante, pero entonces nos planteaba incomodidad por los problemas de responsabilidad civil durante ese tiempo escolar, y que acabaron consiguiendo; publicación de una revista escolar, que se plasmó en una titulada LYKEION, que tuvo una vida de dos números, dirigida por el catedrático de Francés, D. Roberto González, etc.

Más adelante la creación de los Consejos Asesores hizo innecesaria la asistencia de alumnos al Claustro de profesores en ningún caso.

Pero además de esto se crearon otros cauces de participación, como la intervención del Delegado y Subdelegado de grupo en la adopción de sanciones, junto con el Tutor, la Jefe de Estudios (en 77-78 el Jefe), el Director y dos representantes de la Asociación de Padres y las reuniones periódicas de la Jefe de Estudios con los delegados.

Todas ellas soluciones improvisadas, ante la ausencia de normas oficiales al respecto. Cuando éstas llegaron, nosotros ya teníamos andada cierta parte del camino.

Otro episodio de agitación de los alumnos, integrado esta vez en un movimiento de alcance nacional y que por lo mismo rebasaba al Centro como objeto de su crítica, tuvo lugar en mayo del 78, ya en el nuevo edificio, y se plasmó en una ocupación pacífica del centro, sin alteración de la vida académica; es decir, un grupo de alumnos de 3.º (la primera generación del BUP), unos 40, creo recordar, en lugar de marcharse a sus casas al finalizar las clases del día se quedaban a dormir en el Centro, en dos aulas acondicionadas momentáneamente para ese efecto. Hicieron eso una semana aproximadamente.

El detonante de aquella acción fue el descubrimiento de que la Física, que era asignatura optativa en 3.º, era obligatoria para la opción de Ciencias en COU. A partir de esto se remontaban a temas generales como la reforma del plan de estudios, la democratización de los Centros, etc.

Hubo asambleas explicativas con los padres, y otras reuniones. Varios profesores se solidarizaron con los alumnos, llegando incluso, en algunos casos, a pasar la noche con los encerrados.

La Dirección del Centro, siguiendo las directrices de la Delegación Provincial, se redujo a procurar la impartición normal de las clases y la no injerencia en el conflicto de personas ajenas al Centro. Tarea relativamente sencilla, desde el momento en que ambos objetivos eran también asumidos como propios por los encerrados, que en la forma de desarrollar su protesta dieron, dejando al margen incidentes menores, una magnífica prueba de sensatez y autocontención.

La protesta se cerró con una manifestación hasta el pueblo, que no tuvo mayor trascendencia.

b. Los padres.

Si en el lanzamiento de la participación de los alumnos surgió de éstos la iniciativa, en el caso de los padres de alumnos partió de nosotros.

Existía la Asociación de Padres de Alumnos pero estaba como hibernada, por problemas surgidos años atrás y cuya naturaleza no conozco suficientemente.

Estimulados por el Inspector Jefe, D. José Gregorio Martín, planteamos la reactivación de la APA al Claustro, que se mostró conforme. Jesús Moral, vicedirector, y yo hablamos con D. Jesús Gutiérrez, depositario de la legitimidad de la APA, y quedó de acuerdo en convocar de nuevo la asamblea y establecer un proceso de elecciones para cargos. Resultó elegido nuevo presidente D. Antonio Vendrell.

A partir de ese momento la APA fue interlocutor indispensable y valiosa ayuda en numerosas cuestiones de la vida ordinaria del Centro. Por ello, cuando se promulgó el Reglamento Orgánico, no hubo ninguna dificultad en adecuar nuestra práctica a la nueva norma.

III EL TRASLADO.

Queda un último punto, que requirió gran parte de nuestros esfuerzos: el nuevo edificio.

La primera mención del nuevo edificio en el libro de actas del Claustro tiene lugar en la reunión del 13 de mayo de 1975, en que mi antecesor y amigo, Tomás Mingot, agradece al Ilustre Ayuntamiento "sus gestiones para la construcción de un nuevo Instituto Nacional de Bachillerato y la entrega de los terrenos correspondientes, concretando dicho agradecimiento en la persona de Dª Teresa Martínez, que posee la doble condición de profesora del Centro y concejala" (citado sea en honor de la interesada, recientemente jubilada).

Creíamos, pues, que se trataba de otro Instituto y oficialmente no volvimos a tener noticias hasta que el edificio estuvo construido y nos comunicaron que teníamos que trasladarnos a él.

El 19 de enero de 1976 solicitamos copia de los planos para hacernos idea del edificio, copia que tuvimos que conseguir en viaje ex profeso a Burgos y que inmediatamente pusimos a disposición del Centro para que se hicieran las oportunas sugerencias.

Realmente, y es triste decirlo, el proyecto tenía bastantes deficiencias desde el punto de vista de su uso escolar.

Realizado un primer estudio, enviamos un escrito solicitando varias correcciones. El arquitecto de la Delegación se opuso en un principio, alegando que él era únicamente Director de la obra y que no podía alterar el proyecto oficial (casi pareció incomodarle nuestra pretensión), pero luego aceptó que se hicieran casi todas las correcciones viables. En este punto nos sirvió de gran ayuda la sensibilidad y profesionalidad de D. José Antonio Castillo, aparejador de la empresa constructora, Bigar.

Deficiencias más importantes:

1. No había gimnasio, sino que la Educación Física era una más de los múltiples usos a que estaba destinado el SUM (Salón de Usos Múltiples). La cosa era tan descabellada que en cuanto se dispuso de dinero la Delegación afrontó la construcción de un gimnasio en edificio aparte, para lo cual el Ayuntamiento concedió una ampliación del solar.

2. No estaban previstos conserjería, ni local para el personal de limpieza, ni canalones, ni pilas, ni puerta exterior para el bar, ni otros detalles menores.

A estas deficiencias el Inspector añadió otras tan importantes como la insuficiencia de la única escalera, la ausencia de infraestructura en los laboratorios y la baja calidad de la carpintería.

Previamente la empresa constructora, Bigar, había tenido que elevar 0.5 m. la cota del edificio por causa del nivel freático, que aún había de causarnos graves problemas en el depósito del combustible y en el parquet del SUM.

De todas estas deficiencias algunas se solventaron antes del traslado, como he indicado, otras se resolvieron más tarde, como la escalera o la renovación del suelo del SUM o la

infraestructura de los laboratorios, otros, en fin, como la calefacción, parecen no tener remedio.

Para la instalación en el nuevo edificio tuvimos una vez más la valiosa ayuda del Ayuntamiento: descarga y reparto del nuevo material (la distribución de los pupitres la hicieron los propios alumnos), asfaltado de algunas partes del patio de mayor tránsito, enganche de la electricidad, traslado del mobiliario y documentación, etc. etc.

Así dejamos el viejo caserón, entrañable y cercano pero demasiado pequeño para la muchedumbre que éramos y los servicios que requeríamos, en las vísperas de la Semana Santa de 1978, y a la vuelta de las vacaciones reanudamos las clases en el lejano pero capaz edificio de la carretera de Salas.

Al poco tiempo, tras un trimestre, como he contado más arriba, agitado, dejé la responsabilidad del Centro en las excelentes manos de Jesús Moral, que había vivido conmigo codo con codo las vicisitudes de la transición como vicedirector y con el cual, a mi vez, colaboraría, más adelante, como secretario.

No quiero terminar sin citar por sus nombres a los otros componentes de las Juntas Directivas de aquellos años, actores fundamentales de los hechos que acabo de describir: Carmen Jiménez, Jefe de Estudios durante los cursos 75-76 y 76-77; Joaquín Cáceres, íd. en el curso 77-78; Ladislao Arias, Secretario los tres cursos; Eulalia Bugidos, Jefe de Estudios Nocturnos el curso 77-78; Amparo Rojas, vicesecretaria.

Creo que en estas líneas quedan suficientemente descritos los rasgos fundamentales de ese período en que el Instituto inició el cambio hacia lo que ahora es.

Ése puede ser, si tiene alguno, su interés y con esa intención están escritas.



Alumnos de 6º con el árbol que plantaron en 1975